CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE RECEPCION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la calle Mcal. López N°410 esq. Pa'i Pérez se reúnen el **Sr. José Saucedo**, funcionario de la Institución del departamento de Transporte, y el **Sr. Justo Almada Colmán**, con Cédula de Identidad N° **665.717**, en representación de la empresa **SERVICIO Y COMERCIO "PATRI"**, a fin de proceder a la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y reparación de vehículos realizados en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"-Plurianual, ID N° 340.089,** conforme al Contrato Abierto N°10/2018, firmado entre la Institución y la empresa adjudicada.

Hecha la verificación física de la reparación realizada al vehículo KIA SPORTAGE CHAPA N° EAE-916, se procede a la recepción de los trabajos y firma de la presente acta en prueba de conformidad, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Justo Almada Colmán
Servicio Y Comercio "PATRI"

José Saucedo.
Jefe de Transporte

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

Scanned with CamScanner

SERVICIO Y COMERCIO "PATRI"

De Justo Almada C.
Calle 8 e/ Manorá y José Decoud
Bº 3 Bocas - Fernando de la Mora

SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.
MAYORISTA DE OTROS PRODUCTOS
Telf.535570 –Fax 535024

Fernando de la Mora, 26 de Octubre de 2020

INFORME TECNICO

Por la presente informamos que el vehículo **KIA SPORTAGE AÑO 2009**, perteneciente al Consejo de la Magistratura, ingreso a nuestro taller para revisión general y mantenimiento de los Kms. 252.257 , procediendo previa autorización al mantenimiento y reparación de aire acondicionado, provisión y cambio de condensador de a/a, provisión y cambio de evaporador de a/a, provisión y carga de gas a/a, limpiesa de evaporador, desague , ductos. Detallado en el presupuesto pertinente. Los cambios realizados se hicieron bajo el concepto de mantenimiento por desgaste normal de las piezas afectadas y el mal funcionamiento de las mismas

A solicitud de interesado para lo que hubiera lugar.

JUSTO ALMADA COLMAN
PROPIETARIO

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

Scanned with CamScanner